

Seguros Alianza S. A.

Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de Diciembre de 2017 y Cifras
Correspondientes del Año 2016 y Dictamen
de los Auditores Independientes de Fecha 26
de Febrero de 2018

SEGUROS ALIANZA, S. A.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2016	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Movimiento del Capital Contable	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Seguros Alianza, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Alianza, S. A. (la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.


Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S. A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Deloitte Guatemala, S. A.



Lic. Sergio Patzán
Colegiado CPA - 2200

27 de febrero de 2018
Guatemala, República de Guatemala

SEGUROS ALIANZA, S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

ACTIVO	Notas	2017	2016
INVERSIONES - NETO	4 Q.	25,079,891	Q. 22,563,390
DISPONIBILIDADES	5	8,944,233	11,657,240
PRIMAS POR COBRAR	6	14,854,400	9,773,322
DEUDORES VARIOS - NETO	7	765,637	1,885,412
BIENES MUEBLES - NETO	8	1,516,394	1,447,096
OTROS ACTIVOS		5,600	5,600
CARGOS DIFERIDOS - NETO	9	<u>488,698</u>	<u>350,542</u>
TOTAL ACTIVO		<u>Q. 51,654,853</u>	<u>Q. 47,682,602</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
RESERVAS TÉCNICAS	10 Q.	9,024,338	Q. 6,510,352
OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	11	1,641,257	951,376
INSTITUCIONES DE SEGUROS	12	2,185,160	6,425,633
ACREEDORES VARIOS	13	12,297,373	10,968,496
OTROS PASIVOS	14	<u>1,170,912</u>	<u>1,171,093</u>
Total Pasivo		26,319,040	26,026,950
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	15	<u>25,335,686</u>	<u>21,655,652</u>
TOTAL PASIVO, CAPITAL, RESERVA Y		<u>Q. 51,654,726</u>	<u>Q. 47,682,602</u>
CUENTAS DE ORDEN	28	<u>Q. 71,734,872,304</u>	<u>Q. 14,875,961,664</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

SEGUROS ALIANZA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2017	2016
Primas de seguro directo	Q.	90,257,573	Q. 56,306,664
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(15,065,023)</u>	<u>(6,648,524)</u>
Primas directas - Netas	16	<u>75,192,550</u>	<u>49,658,140</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		-	354,377
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>-</u>	<u>354,377</u>
Total primas netas		75,192,550	50,012,517
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(48,129,244)</u>	<u>(35,572,644)</u>
Primas netas de retención		27,063,306	14,439,873
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(10,166,726)	(7,206,816)
Más variaciones producto		<u>7,995,598</u>	<u>7,753,600</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>24,892,178</u>	<u>14,986,657</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	17	(15,325,220)	(12,119,275)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	18	<u>8,689,510</u>	<u>10,065,452</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(6,635,710)</u>	<u>(2,053,823)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	19	(24,580,507)	(15,103,718)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones		<u>(2,666,789)</u>	<u>(1,405,050)</u>
		(27,247,296)	(16,508,768)
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	20	16,568,861	10,561,410
Salvamentos y recuperaciones		<u>3,592,913</u>	<u>2,641,553</u>
		<u>20,161,774</u>	<u>13,202,963</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(7,085,522)</u>	<u>(3,305,805)</u>
seguros		<u>11,170,946</u>	<u>9,627,029</u>

(Continúa)

SEGUROS ALIANZA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2017	2016
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	21	Q. (13,115,557)	Q. (9,448,430)
Egresos por inversiones		<u>(605,809)</u>	<u>(1,051,319)</u>
Total gastos		<u>(13,721,366)</u>	<u>(10,499,749)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		4,395,260	2,298,919
Productos de inversiones	22	<u>895,629</u>	<u>1,234,166</u>
Total productos		<u>5,290,889</u>	<u>3,533,085</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(8,430,477)</u>	<u>(6,966,664)</u>
Utilidad en operación		<u>2,740,469</u>	<u>2,660,365</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	23	2,774,858	2,216,316
Menos otros gastos	24	<u>(724,314)</u>	<u>(1,001,308)</u>
Total otros productos y gastos		<u>2,050,544</u>	<u>1,215,008</u>
Utilidad neta en operación		<u>4,791,013</u>	<u>3,875,373</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		-	-
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
			<u>-</u>
Renta		4,791,013	3,875,373
Impuesto Sobre la Renta	25	<u>(1,110,852)</u>	<u>(735,367)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 3,680,161</u>	<u>Q. 3,140,006</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

(Concluye)

SEGUROS ALIANZA, S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

	Notas	2017	2016
Capital Contable			
Capital pagado:	15		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	15		
Saldo al inicio del año		1,305,934	1,305,934
Traslado de utilidades retenidas		157,000	-
Saldo al final del año		1,462,934	1,305,934
Otras reservas:	15		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio y al final del año		228,164	228,164
Utilidades retenidas:	15		
Saldo al inicio del año		(8,223,046)	(11,363,052)
Utilidad neta		3,680,161	3,140,006
		(4,542,885)	(8,223,046)
Menos:			
Traslado a la reserva legal		(157,000)	-
		(157,000)	-
Saldo al final del año		(4,699,885)	(8,223,046)
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 25,335,813	Q. 21,655,652

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

SEGUROS ALIANZA, S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 76,386,990	Q. 50,273,089
Prima por reaseguro tomado	-	354,378
Prima cedida	(52,369,718)	(39,698,317)
Total Flujos de Primas	<u>24,017,272</u>	<u>10,929,150</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Pago de siniestros:		
Siniestros directos	(21,855,322)	(12,511,653)
Siniestros por reaseguro tomado		
Salvamentos de siniestros	926,124	1,236,503
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	14,745,960	10,561,411
Total Flujos de siniestros y rentas	<u>(6,183,238)</u>	<u>(713,739)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(5,958,587)	(3,094,081)
Comisiones por reaseguro tomado	(839,673)	(681,133)
Comisiones por reaseguro cedido	8,689,510	10,065,452
Otros gastos de adquisición	(8,123,758)	(7,165,933)
Total Flujos de intermediación	<u>(6,232,508)</u>	<u>(875,695)</u>
Otros	<u>128,726</u>	<u>25,529</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>11,730,252</u>	<u>9,365,245</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	289,820	182,848
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	(5,970)	-
Flujos netos inversiones financieras e inmobiliarias	<u>283,850</u>	<u>182,848</u>
Gastos de administración	<u>(13,340,620)</u>	<u>(7,848,655)</u>
		(Continúa)

SEGUROS ALIANZA, S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Quetzales)

	2017	2016
Flujos netos técnico no peracional		
Impuestos	Q. 64,884	Q. 430,864
Impuesto sobre la Renta pagado		(718,921)
Impuesto de Solidaridad pagado		
Deudores varios	1,119,774	(135,795)
Acreedores varios	732,065	5,314,690
Otros Productos	1,025,056	864,191
Otros gastos	<u>(856,680)</u>	<u>(1,168,629)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>2,085,099</u>	<u>4,586,400</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>758,581</u>	<u>6,285,838</u>
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras: inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>(2,897,903)</u>	<u>3,180,302</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo:		
Ingresos por venta de bienes muebles	<u>(206,446)</u>	<u>(64,615)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	<u>(3,104,349)</u>	<u>3,115,687</u>
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Présamos (pagos recibidos menos pagos de cuotas)	<u>-</u>	<u>(6,042,128)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(6,042,128)</u>
Aumento neto de efectivo	(2,345,768)	3,359,397
Saldo inicial de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>11,657,240</u>	<u>8,297,843</u>
Saldo final de disponibilidades y equivalentes de efectivo	<u>Q. 9,311,472</u>	<u>Q. 11,657,240</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades	Q. 8,944,233	Q. 11,657,240
Depósitos a plazo fijo	<u>367,239</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 9,311,472</u>	<u>Q. 11,657,240</u>
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.		(Concluye)

SEGUROS ALIANZA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresadas en Quetzales)

1. OPERACIONES

Seguros Alianza, S. A. (la "Aseguradora") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Seguros Alianza, S. A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a. **Base de Presentación** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.
- b. **Moneda Funcional y Moneda de Presentación** - La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.
- c. **Uso de estimados** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.
- d. **Inversiones** - De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera, deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

- e. **Primas por Cobrar** - Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.
- f. **Bienes Muebles** - Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

	<u>% de Depreciación</u>
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

- g. **Cargos Diferidos** - Corresponden a gastos amortizables por método de línea recta a razón del 20% anual, así como primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.
- h. **Operación de Reaseguradoras** - Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador
- i. **Inventario de Salvamentos** - En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.
- j. **Reservas Técnicas** - Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras".
- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.

- **Reservas para Seguros de Daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
 - **Reserva para Riesgos Catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordamientos de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.
- k. Siniestros Pendientes de Liquidación** - Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.
- l. Obligaciones Contractuales** - Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.
- m. Indemnización de Empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio. La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la ley. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora tiene una provisión de Q862,411 y Q854,118, respectivamente, la cual es calculada sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las indemnizaciones pagadas durante los años 2017 y 2016, fueron de Q388,259 y Q348,262, respectivamente.
- n. Ingresos por Primas de Seguros** - En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.
- o. Intereses y Otros Productos de Inversiones** - Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.
- p. Reconocimiento de Gastos** - La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.
- q. Gastos de Ejercicios Anteriores** - Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. DIFERENCIAS ENTRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA EMPRESAS DE SEGUROS EMITIDO POR LA JUNTA MONETARIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. Las NIIF requieren que sean valuados a su valor razonable o costo amortizado, según la intención de negociación.
- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.
- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días. De acuerdo con NIIF, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. Además, las NIIF requieren que se evalúe si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que los activos fijos sean depreciados según su vida útil estimada.
- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se incurren.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- No se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponible en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF 9, se requiere que una entidad separe algunos derivados implícitos de sus contratos anfitriones, los mida por su valor razonable, e incluya los cambios en su valor razonable en el resultado del período. La NIIF 9 será también aplicable a los derivados implícitos en un contrato de seguro, a menos que el derivado implícito sea en sí mismo un contrato de seguro.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de

aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.

- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. INVERSIONES - NETO

	2017	2016
Moneda Nacional		
<i>En valores del Estado:</i>		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 7.25% y 9.50%, con vencimientos entre el 2021 y 2029	<u>Q. 8,700,000</u>	<u>Q. 5,700,000</u>
	<u>8,700,000</u>	<u>5,700,000</u>
<i>Depósitos:</i>		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.75%, vencimiento en noviembre de 2018 <u>a/</u>	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
<i>Préstamos:</i>		
Préstamos fiduciarios	<u>69,833</u>	<u>83,250</u>
Bienes Inmuebles	15,101,787	15,159,734
Menos: Depreciaciones Acumuladas	<u>(2,931,352)</u>	<u>(2,240,659)</u>
Total bienes inmuebles (neto)	12,170,435	12,919,075

	2017	2016
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026 en ambos años	3,672,385	3,761,065
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 6.75%, vencimiento en diciembre de 2018	367,239	-
	<u>Q. 25,079,891</u>	<u>Q. 22,563,390</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. DISPONIBILIDADES

	2017	2016
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 8,491,929	Q. 3,752,603
Caja chica	<u>3,500</u>	<u>5,000</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>448,804</u>	<u>7,899,637</u>
	<u>Q. 8,944,233</u>	<u>Q. 11,657,240</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. PRIMAS POR COBRAR - NETO

	2017	2016
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 6,622,420	Q. 5,502,679
Incendio y líneas aliadas	547,829	377,932
Transportes	116,465	82,940
Responsabilidad civil	69,085	-
Diversos	411,554	215,962
Caución	<u>389,328</u>	<u>128,467</u>
	8,156,681	6,307,980

	2017	2016
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	6,082,490	3,045,738
Transportes	116,831	120,754
Vehículos automotores	7,831	-
Responsabilidad Civil	6,573	196,953
Riesgos Técnicos	-	18,625
Diversos	480,764	-
De caución	<u>3,230</u>	<u>83,272</u>
	<u>6,697,719</u>	<u>3,465,342</u>
	<u>Q. 14,854,400</u>	<u>Q. 9,773,322</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

7. DEUDORES VARIOS - NETO

	2017	2016
Moneda nacional:		
Agentes de seguros	Q. 6,053	Q. 73,451
Productos por cobrar	50,639	213,462
Cuentas por liquidar	67,361	137,837
Depósitos entregados en garantía	10,000	10,000
Cheques rechazados	7,377	11,519
Anticipos a funcionarios y empleados	-	14,100
Diversos (a)	130,738	1,125,593
Impuesto al valor agregado	<u>407,025</u>	<u>212,564</u>
	<u>679,193</u>	<u>1,798,526</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	<u>86,444</u>	<u>86,886</u>
	<u>Q. 765,637</u>	<u>Q. 1,885,412</u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2,017 y 2016, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes.

8. BIENES MUEBLES - NETO

2017

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 220,584	Q. 1,164,702	Q. 87,384	Q. 1,053,724	Q.2,526,394
Compras durante el año	9,029	276,924	191,625	-	477,578
Bajas	(213,184)	-	-	-	(213,184)
Saldo al final del año	<u>16,429</u>	<u>1,441,626</u>	<u>279,009</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,790,788</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(188,887)	(625,181)	(10,565)	(254,665)	(1,079,298)
Gasto de depreciación del año (Nota 21)	(32,036)	(244,894)	(26,770)	(104,580)	(408,280)
Bajas	<u>213,184</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>213,184</u>
Saldo al final del año	<u>(7,739)</u>	<u>(870,075)</u>	<u>(38,559)</u>	<u>(359,245)</u>	<u>(1,274,394)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>Q. 8,690</u>	<u>Q. 571,551</u>	<u>Q. 241,674</u>	<u>Q. 694,479</u>	<u>Q. 1,516,394</u>

2016

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 216,210	Q. 1,164,702	Q. 27,143	Q. 1,053,724	Q.2,461,779
Compras durante el año	4,910	-	60,241	-	65,151
Bajas	(536)	-	-	-	-
Traslados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(536)</u>
Saldo al final del año	<u>220,584</u>	<u>1,164,702</u>	<u>87,384</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,526,394</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(116,353)	(396,468)	(461)	(149,003)	(662,285)
Gasto de depreciación del año (Nota 21)	(73,070)	(228,713)	(10,104)	(105,662)	(417,549)
Bajas	<u>536</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>536</u>
Saldo al final del año	<u>(188,887)</u>	<u>(625,181)</u>	<u>(10,565)</u>	<u>(254,665)</u>	<u>(1,079,298)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>31,697</u>	<u>539,521</u>	<u>76,819</u>	<u>799,059</u>	<u>1,447,096</u>

9. CARGOS DIFERIDOS - NETO

	2017	2016
Mejoras a propiedades ajenas	Q. 16,997	Q. 11,636
Menos amortización acumulada	<u>(653)</u>	<u>(1,263)</u>
	<u>16,344</u>	<u>10,373</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos (a)	<u>472,354</u>	<u>340,169</u>
	<u>472,354</u>	<u>340,169</u>
	<u>Q. 488,698</u>	<u>Q. 350,542</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluyen Q. 472,354 y Q. 340,169, respectivamente que serán aplicados en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (Nota 25).

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	Q. 1,263	Q. 679
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>(610)</u>	<u>584</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 653</u>	<u>Q. 1,263</u>

10. RESERVAS TÉCNICAS

	2017	2016
Moneda nacional:		
Por seguro de vida	Q. -	Q. 119,298
Por seguro de daños	3,646,561	2,211,583
Por seguro de caución	1,213,206	509,785
Por reaseguro tomado	96,201	-
Para siniestros pendientes	4,233,965	2,827,150
Para catástrofes	<u>87,239</u>	<u>74,303</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(1,014,610)</u>	<u>-</u>
	<u>8,262,562</u>	<u>5,742,119</u>
Moneda extranjera:		
Por seguro de accidentes y enfermedades	20,784	32,192
Por seguro de daños	622,501	506,576
Por seguro de caución	19,820	63,978
Por reaseguro tomado	-	-

	2017	2016
Para siniestros pendientes	793,975	165,487
Para catástrofes	<u>112,986</u>	<u>-</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(808,290)</u>	<u>-</u>
	<u>761,776</u>	<u>768,233</u>
	<u>Q. 9,024,338</u>	<u>Q. 6,510,352</u>
11. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO		
	2017	2016
Moneda Nacional:		
Caución		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 1,641,257</u>	<u>Q. 951,376</u>
12. INSTITUCIONES DE SEGUROS POR PAGAR		
	2017	2016
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	<u>Q. 863,962</u>	<u>Q. 1,117,364</u>
	<u>863,962</u>	<u>1,117,364</u>
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>1,321,198</u>	<u>5,308,269</u>
	<u>1,321,198</u>	<u>5,308,269</u>
	<u>Q. 2,185,160</u>	<u>Q. 6,425,633</u>
13. ACREEDORES VARIOS		
	2017	2016
Moneda nacional:		
Cuentas por pagar	Q. 653,535	Q. 769,576
Retenciones y recaudaciones por remesar	211,836	196,022
Impuesto al valor agregado	653,792	622,013
Comisiones sobre primas por cobrar	855,929	389,618
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 25)	535,537	501,183
Primas en depósito	431,817	303,614
Depósitos varios (a)	5,376,665	5,298,338

	2017	2016
Agentes de seguros	483,815	488,552
Otros impuestos y contribuciones	158,819	143,033
Impuesto sobre primas por cobrar	777,553	52,682
Otros acreedores	279,000	174,961
	<u>10,418,298</u>	<u>8,939,592</u>
Moneda extranjera:		
Impuesto al valor agregado	-	472,551
Comisiones sobre primas por cobrar	566,083	443,270
Primas en depósito	523	-
Retenciones y recaudaciones por remesar	89,095	28,254
Impuesto sobre primas por cobrar	768,800	606,465
Cuentas por pagar	40,993	99,579
Depósitos varios	11,108	-
Otros Acreedores	-	4,555
Impuesto al valor agregado	209,429	-
Agentes independientes	193,044	374,230
	<u>1,879,075</u>	<u>2,028,904</u>
	<u>Q. 12,297,373</u>	<u>Q. 10,968,496</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2017 se encuentra pendiente de liquidar el monto de US\$700,000 recibido en calidad de arras por promesa de compra-venta según documento suscrito el 30 de noviembre 2016, el cual venció el 30 de mayo de 2017, en el cual se acordó que el monto recibido quedara a favor de la aseguradora en calidad de daños y perjuicios si se diera un incumplimiento del contrato.

14. OTROS PASIVOS

	2017	2016
Indemnizaciones laborales	Q. 862,411	Q. 854,118
Aguinaldo	105,710	175,166
Bono 14	202,791	141,809
	<u>Q. 1,170,912</u>	<u>Q. 1,171,093</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	Q. 854,118	Q. 555,815
Provisión cargada a los resultados del año	388,259	348,262
Pagos aplicados a la provisión	<u>(379,966)</u>	<u>(49,959)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 862,411</u>	<u>Q. 854,118</u>

15. CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28.344,600

Solidez patrimonial: La Ley de la Actividad Aseguradora establece que las aseguradoras o reaseguradoras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguros o reaseguros, según corresponda, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria y con el fin de promover la solvencia de las instituciones aseguradoras o reaseguradoras, deberán mantener permanentemente un patrimonio técnico que respalde su margen de solvencia. El monto de la posición patrimonial requerida, se calcula de acuerdo con el procedimiento que determina dicha Ley y la Resolución de la Junta Monetaria JM-05-2011

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Aseguradora muestra una posición patrimonial positiva determinado como sigue:

	2017	2016
Patrimonio técnico	Q. 25,335,814	Q. 21,822,729
Margen de Solvencia	<u>11,427,808</u>	<u>5,863,679</u>
Posición patrimonial	<u>Q. 13,908,006</u>	<u>Q. 15,959,050</u>

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

16. PRIMAS DIRECTAS - NETAS

	2017	2016
Vida:		
Planes colectivos	Q. <u>6,027,828</u>	Q. <u>6,314,140</u>
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización		
Accidentes personales	-	<u>52,959</u>
	<u>6,027,828</u>	<u>6,367,099</u>
Daños:		
Vehículos automotores	21,371,136	17,110,313
Terremoto	9,218,205	3,994,746
Robo y Hurto	15,253,668	12,762,075
Transportes	1,660,917	756,461
Incendio y líneas aliadas	9,805,860	3,723,289
Diversos	3,322,553	525,869
Responsabilidad civil	2,683,824	801,569
Caución	<u>5,848,559</u>	<u>3,616,719</u>
	<u>69,164,722</u>	<u>43,291,041</u>
	<u>Q. 75,192,550</u>	<u>Q. 49,658,140</u>

17. GASTOS DE ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN

	2017	2016
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 6,363,388	Q. 3,558,379
De vida	(2,775)	(4,839)
De accidentes y enfermedades	-	7,944
De caución	839,673	681,133
Por reaseguro tomado	-	<u>47,248</u>
	<u>7,200,286</u>	<u>4,289,865</u>
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	6,639	1,908
Premios y bonificaciones	1,175	663,477
Sobre comisiones a supervisores y agentes	-	206,643
Gastos varios	8,004,229	6,812,372
Papelería y útiles	71,249	72,740
Gastos de inspección de riesgos	41,642	43,821
Honorarios	-	<u>28,443</u>
	<u>8,124,933</u>	<u>7,829,410</u>
	<u>Q. 15,325,220</u>	<u>Q. 12,119,275</u>

18. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2017	2016
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 6,985,653	Q. 8,724,216
De accidentes y enfermedades	29,285	-
De vida	18,100	198,595
Caución	<u>1,656,472</u>	<u>1,142,641</u>
	<u>Q. 8,689,510</u>	<u>Q. 10,065,452</u>

19. GASTOS POR OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	2017	2016
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	<u>Q. 165,152</u>	<u>Q. 173,652</u>
De accidentes y enfermedades	<u>35,785</u>	<u>-</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	1,049,055	33,850
Vehículos automotores	19,472,293	13,050,161
Transportes	396,781	-
Robo y Hurto	349,275	58,255
Diversos	222,020	5,072
Responsabilidad civil	<u>96,855</u>	<u>131,637</u>
	<u>21,586,278</u>	<u>13,278,975</u>
De caución:		
Administrativos ante particulares	<u>737,635</u>	<u>700,000</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	<u>2,055,656</u>	<u>951,091</u>
	<u>Q. 24,580,507</u>	<u>Q. 15,103,718</u>

20. RECUPERACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2017	32016
De daños:		
Diversos	Q. 155,414	Q. 3,550
Transportes	277,747	-
Incendio y líneas aliadas	947,337	25,585
Vehículos	14,604,219	10,440,129
Responsabilidad civil	67,799	-
Terremoto	-	92,146

	2017	32016
	<u>16,052,516</u>	<u>10,561,410</u>
De caución:		
Administrativos ante particulares	<u>516,345</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 16,568,861</u>	<u>Q. 10,561,410</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2017	2016
Funcionarios y empleados	Q. 6,823,928	Q. 5,988,983
Honorarios profesionales	1,702,832	380,021
Impuestos y contribuciones	1,080,590	1,438,713
Gastos varios	948,589	605,055
Depreciaciones (Nota 9)	409,505	418,423
Servicios computarizados	42,387	165,064
Donativos	112,944	6,000
Fletes y transportes	143,541	144,726
Cuotas asociaciones diversas	50,400	-
Papelería y útiles	-	1,275
Gastos de limpieza	187,489	60,548
Consejo de Administración	61,674	-
Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas	547,029	94,276
Alquileres	983,797	870,735
Reparación y mantenimiento de activos	<u>20,852</u>	<u>9,978</u>
	<u>Q. 13,115,557</u>	<u>Q. 10,183,797</u>

22. PRODUCTOS DE INVERSIONES

	2017	2016
Intereses en valores del Estado	Q. 765,980	Q. 766,949
Intereses sobre depósitos	51,439	24,499
Intereses sobre préstamos	210	442,218
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	<u>78,000</u>	<u>500</u>
	<u>Q. 895,629</u>	<u>Q. 1,234,166</u>

23. OTROS PRODUCTOS

	2017	2016
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,025,057	Q. 743,602
Productos varios	<u>1,749,801</u>	<u>1,472,714</u>
	<u>Q. 2,774,858</u>	<u>Q. 2,216,316</u>

24. OTROS GASTOS

	2017	2016
Fraccionamiento de primas pagado	Q. 198,165	Q. 145,184
Gastos varios	3,687	487,127
Gastos financieros	<u>522,462</u>	<u>368,997</u>
	<u>Q. 724,314</u>	<u>Q. 1,001,308</u>

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 al 2016, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a Q. 535,537 y Q. 735,367 lo que representa una tasa efectiva del % y 18.97%, según se detalla a continuación:

	2017	2016
Renta bruta (total de ingresos)	Q. 135,170,203	Q. 93,753,882
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(888,295)	(1,161,688)
Costos y gastos deducibles	<u>(129,838,497)</u>	<u>(89,650,727)</u>
Renta imponible	4,443,411	2,941,467
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades lucrativas	1,110,852	735,367
Más:		
Gasto de Impuesto Sobre la Renta sobre rentas de capital	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto total de Impuesto Sobre la Renta	1,110,852	735,367
Menos:		
Pagos a cuenta y retenciones	<u>(575,315)</u>	<u>(234,184)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 13)	<u><u>535,537</u></u>	<u><u>501,183</u></u>
Impuestos por cobrar	<u><u>Q. -</u></u>	<u><u>Q. -</u></u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros Cambios Importantes Contenidos en las Normas de Impuesto Sobre la Renta

Vigentes a Partir de Enero 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. La administración de la Aseguradora considera que estas normas no le son aplicables, debido a que no tienen operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

Impuesto de Solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en Oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a los bancos sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

26. CUENTAS DE ORDEN

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2017	2016
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 8,740,397,319	Q. 4,261,428,068
Reaseguro cedido en vigor	6,516,132,200	3,350,200,560
Documentos y valores en custodia	21	17
Cuentas de registro	4	-
	<hr/>	<hr/>
Total moneda nacional	15,256,529,544	7,611,628,645
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	28,472,402,292	3,783,478,423
Reaseguro cedido en vigor	28,005,940,468	3,480,854,596
	<hr/>	<hr/>
	56,478,342,760	7,264,333,019
	<hr/>	<hr/>
	Q.71,734,872,304	14,875,961,664
	<hr/>	<hr/>

- **Seguro Directo en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.

- **Reaseguro Tomado en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro Cedido en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y Valores en Custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías Recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de Registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- **Compromisos**

La aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las Compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales y dólares de los Estados Unidos de América

- **Contingencias Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2017, está pendiente el diligenciamiento del expediente 01041-2017-01172 del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil Guatemala, en contra de Seguros Alianza, S.A. por Q845,000, a causa de juicio sumario por incumplimiento de contrato de seguro por parte de la entidad FOME, S.A.

28. REGISTRO DE REASEGURADORES

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones Seguros Alianza son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A Stable
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A Positive
HANNOVER RÜCK SE	AA- Stable

MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S. A.	A/Stable
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT (MUNICH REINSURANCE COMPANY)	AA- Stable
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A (Excellent)

29. PORCENTAJE PROMEDIO ANUAL DE RETENCIÓN DE SUMAS ASEGURADAS POR RAMO DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2017	2016
Planes colectivos vida	50%	50%
Incendio y líneas aliadas	30%	30%
Terremoto	30%	30%
Vehículos automotores	25%	20%
Transportes	30%	30%
Robo y hurto	30%	30%
Responsabilidad civil	30%	30%
Riesgos técnicos	30%	30%
Rotura de cristales	30%	30%
Diversos	30%	30%

30. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2017	2016
Activos:		
Disponibilidades	Q. 61,105	Q. 1,050,186
Primas por cobrar	911,903	460,686
Instituciones de seguros	110,050	-
Cuentas por liquidar diversos	11,769	11,551
Inversiones	500,000	500,000
	<u>Q. 1,594,827</u>	<u>Q. 2,022,423</u>
	2017	2016
Pasivos:		
Reservas técnicas	Q. 90,283	Q. 102,127
Instituciones de seguros	179,883	705,687
Acreeedores varios	255,839	269,725
	<u>526,005</u>	<u>1,077,539</u>
Posición neta	<u>Q. 1,068,822</u>	<u>Q. 944,884</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.34477 y Q. 7.52213 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de Gobierno Corporativo** - Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgo soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.